

Senado aprueba en dos lecturas ley modifica presupuesto 2021 con solo dos días de estudio

ISMAEL HIRALDO



SANTO DOMINGO. - Los senadores aprobaron ayer la modificación a las leyes 237-20 y 166-21 del Presupuesto General del Estado para el año 2021 que contempla un aumento en los ingresos por RD\$63,641.8 millones.

La pieza pasa ahora al Poder Ejecutivo para su promulgación, ya que tiene todas las aprobaciones requeridas del Congreso Nacional.

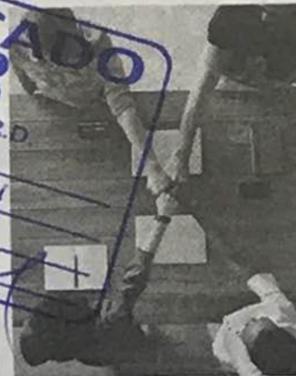
Estas modificaciones fueron aprobadas en dos lecturas consecutivas en el Senado a sólo dos días de

que la Cámara de Diputados aprobara el proyecto en dos discusiones. Los senadores acogieron el informe que leyó el presidente de la comisión de presupuesto, legislador Milciades Franjul.

Con esta aprobación, el Poder Ejecutivo pretende utilizar los recursos de ingresos para aumentar las partidas financieras de 14 instituciones públicas y reducir los fondos de 11 ministerios, incluidos Obras Públicas, Salud, Educación y Turismo.

Estudio pondera el 81 por ciento empresas del país ven importantes beneficio inclusivos

SANTO DOMINGO. - Un estudio reveló que el 81% de las empresas del país considera de suma importancia la implementación de beneficios de carácter inclusivo que estén enfocados a la mujer, personas discapacitadas y en edad avanzada, los cuales serían clave para el futuro del trabajo.



Según nota de prensa, el estudio fue realizado a empresas del país las cuales tienen políticas orientadas a mejorar y alinear sus programas en beneficio de los colaboradores, de las cuales el 23% ha aumentado su inversión en este aspecto.

En tanto, el 75% de las empresas del país participantes indicaron que piensan incorporar o potenciar un plan de comunicación interna sobre su Programa de Beneficios, así como añadir protocolos y medidas de autocuidado dentro y fuera del lugar de trabajo.

"Hoy los directivos de talento humano tienen claro los objetivos del negocio, pero es fundamental un mayor esfuerzo para identificar de manera profunda las variables demográficas de su población, y por ende sus propósitos y necesidades", comentó Patricia Pierre, líder de Mercer Marsh Beneficios en el país.

Aseguran Gobierno no ha iniciado "una sola obra" de las prometidas en Santiago

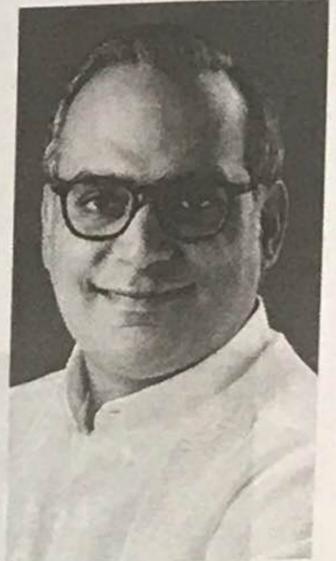
NURIELY GARCÍA

SANTO DOMINGO. - El secretario de asuntos empresariales del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Jeffrey Infante, denunció que el Gobierno actual no ha iniciado "una sola obra concreta" en la provincia Santiago, aseguró que hasta el momento solo se han realizado muchos actos de primer picazo, pero no acciones concretas.

"Una sola obra no hay, no han iniciado una sola obra, nosotros como santiagueros tenemos el interés de que todas las obras que prometieron las realicen, porque al final de cuentas el presidente es de todos y es beneficio para los santiaguenses", expresó.

Infante emitió estas declaraciones en una entrevista realizada por los comunicadores Richard Medina, Domingo Jiménez y Nelson Navarro, en el programa "Agenda Ciudadana", el cual es transmitido a través de la plataforma digital de El Nuevo Diario Tv.

Explicó que las más grandes obras inauguradas en esta gestión de gobierno en la región Norte del país, fueron iniciadas durante el mandato del expresidente Danilo Medina, resaltando entre ellas la carretera que va de Montecristi a Dajabón, y aseguró



Jeffrey Infante, secretario asuntos empresariales PLD.

“La mayor obra que se ha inaugurado en la región norte ha sido la carretera turística que va desde Santiago hacia Puerto Plata, que el pasado Gobierno la dejó en un 85% y este Gobierno gracias a Dios le dio continuidad.”

que la misma fue dejada en un 40% de su construcción por la pasada administración.

Asimismo, expuso que fuera de estas dos carreteras, la mayoría de las obras ofrecidas por el Gobierno actual no han sido iniciadas.

Indicó, además que, pese a que el presidente Luis Abinader prometió inaugurar el teleférico y el monorriel en la Ciudad Corazón para el año 2023, de acuerdo con datos obtenidos por él mismo, estas obras hasta el momento no tienen planos.

"Si no hay plano, no hay construcción, no sé cómo lo harán, ojalá que lo pueda hacer", dijo.



VER VIDEO

01 de diciembre de 2021

REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL CESFRONT

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CESFRONT-LPN -0001-2021

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES EN TICKETS PRE-PAGADOS**, para uso en los vehículos y plantas eléctricas de esta institución durante el año 2022.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Sede Principal del CESFRONT, ubicado en la Av. Lope de Vega, Plaza Comercial Lope de Vega, 2do. Nivel, Local 9B, en el Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 9.00 am a 4.00 pm, de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día veinte (20) del mes de enero, del año 2022, a las 09:00 AM, en presencia de Notario Público, en la Oficina Principal del CESFRONT.

Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

Pleno JCE se reúne con legisladores, solicita más recursos para el 2022

ISMAEL HIRALDO

SANTO DOMINGO. - La comisión bicameral apoderada para estudiar el proyecto del Presupuesto General del Estado para el año 2022 se reunió ayer con el pleno de la Junta Central Electoral (JCE) para tratar las partidas que el Poder Ejecutivo asignó al órgano comicial.



Los diferentes programas que pretende llevar a cabo la institución que dirige, por lo que pidió un aumento más significativo a sus partidas financieras.

La comisión de congresistas, presidida por el diputado José Santana, escuchó al presidente de la JCE, Román Jáquez, quien detalló

Este año es la segunda vez que la JCE acude al Congreso Nacional para

apelar a la sensibilidad de los legisladores y solicitar un aumento en su presupuesto. Las autoridades gubernamentales dispusieron para la Junta unos R\$ 4.200 millones, pero para regular sus funciones la institución solicita R\$ 7.000 millones.

Paliza juramenta la directora municipal PLD en Hatillo, SC

SAN CRISTÓBAL. - El

presidente del Partido Revolucionario Moderno (PRM), José Ignacio Paliza, juramentó ayer a la directora municipal del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en Hatillo, San Cristóbal, Esperanza de Dios Ramírez, quien se comprometió a continuar su lucha, desde la organización a la que pasó a formar parte, por el bienestar de la comunidad.



Previo al acto, Paliza habló de los proyectos y visiones para con el municipio de Hatillo, que motivaron la

transición de la alcaldesa a la familia perremeísta.

"Este partido no es de nadie en particular, es del pueblo y para el pueblo, le pertenece a quienes quieran hacer de República Dominicana un país distinto", manifestó el dirigente.

En ese sentido, De Dios Ramírez dijo "me uno al equipo para que Hatillo pueda experimentar el cambio que merece". La referida juramentación forma parte de la ruta progresiva del PRM hacia el fortalecimiento y la unidad del partido.

01 de diciembre de 2021

REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL CESFRONT

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CESFRONT-LPN -0001-2021

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES EN TICKETS PRE-PAGADOS**, para uso en los vehículos y plantas eléctricas de esta institución durante el año 2022.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Sede Principal del CESFRONT, ubicado en la Av. Lope de Vega, Plaza Comercial Lope de Vega, 2do. Nivel, Local 9B, en el Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 9.00 am a 4.00 pm, de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día veinte (20) del mes de enero, del año 2022, a las 09:00 AM, en presencia de Notario Público, en la Oficina Principal del CESFRONT.

JOHANNY CUFFARI
MAYOR CENTINELA
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones

SNCC.F.009

01 de diciembre de 2021

DIRECCION GRAL. DE SEGURIDAD DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE DIGESETT.
Dirección Administrativa y Financiera, DIGESETT.

CONVOCATORIA A LICITACION PÚBLICA NACIONAL.

Referencia del Procedimiento: DIGESETT-CCC-LPN-2021-0002

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

La Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la adquisición de tickets y galones de combustibles, que serán distribuidos en los vehículos pertenecientes a esta institución que prestan servicios a nivel nacional, en la planta de combustible que está instalada en el Centro de Retención Vehicular (El Coco) y en la planta eléctrica de emergencia que se aloja en la Sede Principal.

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas deberán descargarlo en el portal de transparencia de esta DIGESETT y/o en el portal transaccional, desde el día 01/12/2021 hasta el día de la apertura de ofertas, o descargarlo del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el lunes diecisiete (17) de enero del 2021, de 8:00 am a 09:00 horas, en presencia de Notario Público, en el Salón de Multiuso de La Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) 6to. Nivel del Edificio que aloja su sede principal.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Comité de Compras y Contrataciones Públicas, DIGESETT.